

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ACTA N° 001-2022-GTGRD/PROINVERSIÓN

En Lima, siendo las 12:00 horas, del 31 de mayo del 2022, se reunieron virtualmente los siguientes integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres: Rafael Ugaz Vallenias, director ejecutivo; Gabriela Carrasco Carrasco, secretaria general; Denisse Miralles Miralles, directora (e) de la Dirección de Servicios al Inversionista y directora (e) de la Dirección de Inversiones Descentralizadas; María Susana Morales Loaiza, directora de la Dirección de Portafolio de Proyectos; Carlos Albán Ramírez, jefe de la Oficina de Administración y Apolinar Madrid Escobar, jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y secretario técnico del Grupo. Asistieron también Araceli Ríos Barzola y Angel Delgado Flores por la Dirección de Servicios al Inversionista y la Dirección Ejecutiva, respectivamente.

Verificándose el quorum reglamentario, se dio por iniciada la presente sesión con la siguiente agenda:

1.- Plan de actividades 2022

EL Secretario Técnico presentó el avance en la ejecución del Plan de Trabajo – Programa Anual de Actividades aprobado en la sesión de fecha 22 de marzo del 2021, con los siguientes resultados:

1. Sesiones ordinarias del GTGRD- PROINVERSIÓN: se llevaron a cabo 6 sesiones.
2. Aprobación del Reglamento de Funcionamiento Interno y del Plan Anual de Actividades del GTGRD – PROINVERSIÓN: se cumplió con la aprobación del Reglamento y el Plan Anual de Actividades.
3. Propuesta y aprobación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de PROINVERSIÓN: se cumplió con la aprobación del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres.
4. Conformación del Equipo Técnico en GRD del GTGRD – PROINVERSIÓN: se conformó el Equipo Técnico.
5. Proponer la adecuación y/o actualización a la GRD de los instrumentos de gestión institucional (PEI, POI, ROF y CAP): actividad no ejecutada.
6. Proponer Visitas técnicas de verificación de condiciones de seguridad a los locales de PROINVERSIÓN: se llevaron a cabo 3 visitas técnicas de verificación.
7. Fortalecer las capacidades de PROINVERSIÓN, del GTGRD y de su personal en materia de Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva: se llevó a cabo una actividad de fortalecimiento de capacidades.
8. Propuesta, elaboración y aprobación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de PROINVERSIÓN: actividad no ejecutada.
9. Propuesta, elaboración y aprobación del Plan de Contingencia de PROINVERSIÓN: actividad no ejecutada.
10. Propuesta elaboración del Plan de Continuidad Operativa de PROINVERSIÓN para aprobación 2022: el GT GRD aprobó el Plan de Continuidad Operativa.
11. Propuesta elaboración del POE, PP y PR de PROINVERSIÓN para aprobación 2022: actividad no ejecutada.

En función a lo informado y a partir de la normativa aprobada por la Presidencia del Consejo de Ministros (Resolución Ministerial N° 320-2021-PCM de fecha 30 de diciembre de 2021) para la Gestión de la Continuidad Operativa y la Formulación de Planes de Continuidad Operativa de los tres niveles de gobierno, el Secretario Técnico pone a consideración del Grupo de Trabajo la siguiente propuesta de Plan de Actividades para el año 2022:

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

1. Sesiones ordinarias del GTGRD- PROINVERSIÓN: 4 sesiones.
2. Aprobación de Unidad Orgánica a cargo de la continuidad operativa: 1 resolución directoral ejecutiva designando la Unidad Orgánica.
3. Conformación de Grupo de Comando – PROINVERSIÓN: 1 documento aprobando la propuesta de conformación del Grupo de Comando.
4. Actualización del Plan de Continuidad Operativa de PROINVERSIÓN: 1 resolución directoral ejecutiva aprobando la actualización del Plan de Continuidad Operativa.
5. Proponer la adecuación y/o actualización a la gestión de riesgos de desastres de los instrumentos de gestión institucional (PEI, POI, ROF y CAP): 1 documento con la adecuación de los instrumentos de gestión a la gestión de riesgos de desastres.
6. Visitas técnicas de verificación de condiciones de seguridad a los locales de PROINVERSIÓN: 3 visitas técnicas a las sedes de PROINVERSIÓN.
7. Fortalecer las capacidades de PROINVERSIÓN, del GTGRD y de su personal en materia de Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva: 1 actividad de fortalecimiento de capacidades.
8. Propuesta del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de PROINVERSIÓN: 1 propuesta de Plan al GTGRD.
9. Propuesta del Plan de Contingencia de PROINVERSIÓN: 1 propuesta de Plan al GTGRD.
10. Propuesta de lineamientos para elaboración del POE, PP y PR de PROINVERSIÓN para aprobación 2023: 1 propuesta de lineamientos al GTGRD.

2.- Propuesta de conformación del Grupo de Comando

El señor Carlos Albán, en su condición de funcionario responsable de la unidad orgánica a cargo de la continuidad operativa en la entidad presentó una propuesta de conformación del Grupo de Comando, el mismo que estaría integrado por las siguientes personas:

- Carlos Albán, como titular de la unidad orgánica a cargo de la continuidad operativa, quien lo preside.
- Ángel Delgado Flores, como representante de la Dirección Ejecutiva.
- Lisseth Karina Wong Gignoux como representante de la Secretaría General.
- María Grazzia Pezo Delgado como representante de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
- Wilfredo Rodríguez Matos como representante de la Oficina de Planificación y Presupuesto.
- Jorge Emilio Perleche García y Paul Giancarlo Gamarra Zumaeta como representantes de la Oficina de Administración.
- Dina Gomero Montalván como representante del Área de Personal.
- Manuel Aguilar Cori como representante del Área de Tecnologías de la información.
- Víctor Castillo Advíncula y Carlos Zárate Anchante como representantes de la Dirección de Inversiones Descentralizadas.
- Jaime Cueva Llanos como representante de la Dirección de Portafolio de Proyectos.
- Patricia Valverde Velasquez como representante de la Dirección Especial de Proyectos.
- Alexander Salvador como representante de la Dirección de Servicios al Inversionista.

La citada propuesta será remitida a la Dirección Ejecutiva para su aprobación mediante resolución del Titular de la entidad.

3.- Actualización del Plan de Continuidad Operativa

El señor Carlos Albán dio a conocer que, con la participación del Grupo de Comando se actualizará el Plan de Continuidad Operativa de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa y la Formulación de Planes de Continuidad Operativa de los tres niveles de gobierno, aprobados mediante Resolución

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Ministerial N° 320-2021-PCM. Asimismo, indicó que, al ser un tema altamente especializado, será necesario contar con apoyo de un especialista en gestión del riesgo de desastres.

4.- Actividades y coordinaciones efectuadas con la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional del MEF para el desarrollo del Simulacro Nacional Multipeligro

El señor Carlos Albán informó sobre las actividades llevadas a cabo para el Simulacro Nacional Multipeligro desarrollado el día de hoy en horas de la mañana. Asimismo, dio a conocer los detalles de la participación del personal de la entidad en el referido Simulacro.

Acuerdos:

1. Aprobar el plan de actividades para el año 2022, el mismo que forma parte de la presente acta.
2. Aceptar la propuesta de conformación del Grupo de Comando, la misma que será aprobada mediante resolución del titular de la entidad.
3. Aceptar la propuesta para la actualización del Plan de Continuidad Operativa.

Sin otro punto que tratar, siendo las 12:30 horas se dio por terminada la sesión, procediéndose luego a la suscripción de la presente acta.